



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN CAMARAL N° 091/2017-2018

LA CÁMARA DE SENADORES,

En cumplimiento a la atribución 7ª del Artículo 160 de la Constitución Política del Estado, concordante con lo previsto en el Artículo 9 de la Ley N° 1762 de 5 de marzo de 1997, y los Artículos 4, Parágrafo II inciso g), y 167 del Reglamento General de la Cámara de Senadores,

RESUELVE:

Aprobar se conceda la **Condecoración de la Orden Nacional del Cóndor de Los Andes, en el Grado de "Gran Collar"**, al Señor **Teodoro Obiang Nguema Mbasogo**, Presidente de Guinea Ecuatorial, en reconocimiento a su disposición de fortalecer las relaciones de amistad y cooperación entre Bolivia y Guinea Ecuatorial.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA

SEN. PATRICIA M. GÓMEZ ANDRADE
SEGUNDA SECRETARÍA
CÁMARA DE SENADORES